No. GS-2023- ECSAN-COGRU

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 12 de noviembre de 2023

Señora coronel
DALILA FAISULY PATIÑO MAHECHA
Directora Escuela
Calle 45 a sur 50ª-91
Bogotá D.C

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 69-7-10056-23 del 30 de agosto de 2023.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _X_ O FINAL __

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/10/2023**	**Hasta**	**31/10/2023**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-007951-ECSAN del 13/09/2023, la señora Subintendente ADRIANA CONSTANZA OSORIO ESPINOSA, obrando en calidad de Jefe del Grupo de Contratos encargada de la Escuela, me notifica como supervisora del contrato No 69-7-10056-23 del 30 de agosto de 2023, Objeto: SERVICIO DE CARACTERIZACION DE AGUAS RESIDUALES, POTABLE Y LIMPIEZA DE LAS CAJAS DE INSPECCION DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER", Contratista ASSA CONSULTORIA S.A.S. NIT 901.119.447-1, Representante Legal SANDRA MIREYA VALDERRAMA GUALTEROS identificado con cédula de ciudadanía número 52.352.558 de Bogotá D.C., por la suma de TRECE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($13.186.271.00), Incluido IVA y demás impuestos y erogaciones, El plazo de ejecución de contrato será hasta el veinte (30) de noviembre de 2023 o hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que ocurra.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL**
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 00**

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	69-7-10056-23 del 30 de agosto de 2023
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"SERVICIO DE CARACTERIZACION DE AGUAS RESIDUALES, POTABLE Y LIMPIEZA DE LAS CAJAS DE INSPECCION DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"
Contratista	ASSA CONSULTORIA S.A.S.
Representante legal	SANDRA MIREYA VALDERRAMA GUALTEROS
Valor inicial del contrato u orden de compra	$ 13.186.271.00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	N/A
Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución será a partir del 30 de agosto de 2023 siempre y cuando cumpla con los requisitos de perfeccionamiento del contrato y hasta máximo el 30 de noviembre de 2023.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	30 de agosto de 2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30 de noviembre del año 2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**N / A**
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**N / A**
Adiciones	**N / A**
Modificatorios	**N / A**
Prorrogas	**N / A**
Otros	**N / A**

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones Adelantadas:

Para el mes de octubre de la presente vigencia se adelantaron las siguientes actividades:

- Se toma contacto con la señora Nasly Garzón, ejecutiva comercial de ASSA Consultoría con el fin de verificar el cumplimiento del proceso contractual.
- Se realiza solicitud de adición al proceso contractual para adelantar 01 caracterización adicional de aguas residuales y limpieza de caja de inspección.

GS-2023-009102-ECSAN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESC DE CADETES GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
COMANDO DE AGRUPACION ECSAN

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SUDIE-COAGU - 3.1

Bogotá D.C., 18 de octubre de 2023

Señor (a)
ASSA CONSULTORIA
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud adición proceso contractual caracterización de aguas

De manera atenta me permito solicitar a dicha entidad, estudiar la posibilidad de realizar la adición de los servicios que se relacionan a continuación, dentro de los mismos términos del proceso contractual 69-7-10056-23 del 30 de agosto de 2023 suscritos con dicha entidad cuyo objeto es *"SERVICIO DE CARACTERIZACION DE AGUAS RESIDUALES, POTABLE Y LIMPIEZA DE LAS CAJAS DE INSPECCION DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER", así:*

- 01 monitoreo de aguas residuales.
- 01 limpieza cajas de inspección de aguas residuales.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Katherine Veira Velez
Grado: Capitan
Cargo: Comandante Seccion Estudiantes
Cédula: 1115065993
Dependencia: Comando De Agrupacion Ecsan
Unidad: Esc De Cadetes General Francisco De Paula Santander
Correo: katerine.veira1339@correo.policia.gov.co
18/10/2023 6:24:24 p. m.

Anexo: no

CL 45 A SUR 50 A 91
Teléfono: 5159900
ecsan.cogru@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

SC-6545-6 SA430-1 OS-OER219671

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1

- La empresa ASSA Consultoría acepta la solicitud de adición de acuerdo a las condiciones del proceso contractual.

ASSA consultoría s.a.s Nit. 901119447-1

Bogotá D.C., 23 de octubre de 2023.

Señores
POLICIA NACIONAL
Atn. Ing. KATHERINE VEIRA
Ciudad

Asunto: Oferta adicional para el contrato 69-7-10056-23

Nos dirigimos a ustedes para presentar aceptar la adicional del proceso contractual N° 69-7-10056-23, para un monitoreo de aguas residuales y limpieza de 01 caja de inspección de aguas residuales.

Quedamos atentos a sus comentarios y estaremos prestos a atenderles, si se tiene alguna observación con respecto a la siguiente propuesta llamar al número 3156126528 o escribir al correo ejec.comercial@assaconsultoria.com.

Cordialmente,

Nelsy Garzón
Ejecutiva comercial
Teléfono. (601) 531 0876
Móvil. 3156126528
Calle 73 No. 20 c - 44

ASSA consultoría s.a.s Nit. 901119447-1

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR CON IVA
REALIZAR MONITOREO DE DE AGUAS RESIDUALES. DE ACUERDO A LOS PARAMETROS ESTIPULADOS EN EL ANEXO 2 CONDICIONESTECNICAS MINIMAS DE LA INVITACION.	1	UN	$ 2.256.835
LIMPIEZA CAJAS DE INSPECCION DE AGUAS RESIDUALES.. DE ACUERDO A LOS PARAMETROS ESTIPULADOS EN EL ANEXO 2 CONDICIONESTECNICAS MINIMAS DE LA INVITACION.	1	UN	$ 3.570.000
LOGISTICA Y RESUMEN	1	UN	$ 3.213.000
		TOTAL CON IVA	$ 9.039.835

NOTAS ACLARATORIAS

- **NOTAS GENERALES**

- Vigencia de esta cotización es de 30 días.
- El tiempo de análisis y elaboración del informe es de 10 a 20 días hábiles después de finalizadas las labores en campo.
- Los valores no incluidos en la cotización de esta oferta, serán anexados a la misma.
- Se estiman unos días de campo, sin embargo, en caso de requerirse días adicionales se cotizarán los costos operativos en la zona del personal de manera adicional.
- El valor del transporte en la zona se ajustará, de acuerdo a las tarifas del lugar o sitio donde se realizará el servicio.
- El servicio será prestado solo únicamente para la cantidad de puntos indicados en la propuesta, en caso de solicitar la adición de otro punto, será cotizado y enviado para su aprobación.
- Una vez aprobada la oferta se debe generar la debida OC o documento formal, el pago del anticipo, esto para poder proceder a realizar la programación del servicio desde el área operativa.

Contacto: (601) 5310876 / Móvil: 313 434 15 49
Calle 73 No. 20 c – 44 Bogotá - Colombia
administrativo@assaconsultoria.com / www.assaconsultoria.com

- El día 23 de octubre de 2023, se solicita a la señora Directora de Escuela la solicitud autorización adición procesos contractual No 69-7-10056-23 del 30 de agosto de 2023.

GS-2023-009246-ECSAN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESC DE CADETES GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
COMANDO DE AGRUPACION ECSAN

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SUDIE-COAGU - 3.1

Bogotá D.C., 23 de octubre de 2023

Señor (a) coronel
DALILA FAISULY PATIÑO MAHECHA
Director (A) Escuela
Calle 45A SUR 50A - 91
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud autorización adición procesos contractual No 69-7-10056-23 del 30 de agosto de 2023

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel, estudiar la posibilidad de realizar una adición al proceso contractual No 69-7-100-56-23 del 30 de agosto de 2023, cuyo es "*SERVICIO DE CARACTERIZACION DE AGUAS RESIDUALES, POTABLE Y LIMPIEZA DE LAS CAJAS DE INSPECCION DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER*"; lo anterior, teniendo en cuenta que se hace necesario dar cumplimiento a la Resolución 3957 "*Por la cual se establece la norma técnica, para el control y manejo de los vertimientos realizados a la red de alcantarillado público en el Distrito Capital*", es de resaltar que cuando se inicio el proceso contractual se enuncio en el estudio de mercado que los recursos asignados no eran suficientes para adelantar las dos (02) caracterizaciones de vertimientos y limpieza de las cajas de inspección; por lo anterior, se hace necesario adelantar adición y dar cumplimiento de la presentación de la caracterización de vertimiento ante la Secretaria Distrital de Medio Ambiente y Acueducto de la ciudad de Bogotá.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Katherine Veira Velez
Grado: Capitan
Cargo: Comandante Seccion Estudiantes
Cédula: 1115065993
Dependencia: Comando De Agrupacion Ecsan
Unidad: Esc De Cadetes General Francisco De Paula Santander
Correo: katerine.veira1339@correo.policia.gov.co
23/10/2023 12:15:09 p. m.

Anexo: si

CL 45 A SUR 50 A 91
Teléfono: 5159900
ecsan.cogru@policia.gov.co
www.policia.gov.co

4Humana

SC-6545-6 SA430-1 OS-CER219071

- Se realiza la programación de la limpieza de las cajas de inspección para el día 02 de noviembre de 2023 y 03 de noviembre de 2023.
- Se realiza la programación de la toma de las muestras de aguas residuales y potable para el día 08 de noviembre de 2023.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Dentro de las actividades desarrolladas el funcionario inicia con los requerimientos y solicitudes del señor(a) Director(a) en temas específicos que deberán ser liderados por planeación ECSAN, a lineados al cumplimiento misional de la escuela y proyectados a los objetivos de la dirección tareas específicas que tendrán desarrollo en la vigencia.

CONDICIONES TECNICAS

El objeto del contrato a celebrar se ejecutará en forma total, realizando los diferentes análisis de aguas residuales y potable, acordados en coordinación con el supervisor del contrato y conforme a las especificaciones técnicas, con la entrega de los respectivos informes y análisis independientes. Así mismo, se entregará informe una vez finalizada todas las actividades del contrato indicando la actividad realizada.

De acuerdo a los siguientes requerimientos:

- Limpieza de una (01) cajas de inspección de toma de muestra de aguas residuales.
- una (1) mediciones de vertimientos de aguas residuales definidos por el supervisor del contrato con los planos hidráulicos de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander".
- dos (2) caracterizaciones de calidad de agua potable en los puntos de comedor de cadetes y alféreces, tanques de almacenamiento de agua potable, dispensadores de agua potable aleatoria, estadero de cadetes.

Pendientes por ejecutar en el mes de noviembre de 2023.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se han presentado novedades durante la ejecución del contrato.

Se realiza la solicitud de adición al proceso contractual con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 3957 de 2009 Secretaría Distrital de Ambiente ""Por la cual se establece la norma técnica, para el control y manejo de los vertimientos realizados a la red de alcantarillado público en el Distrito Capital", con los 02 puntos de vertimientos que posee la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander".

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (61) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (30) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará al contratista en un solo pago total, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la entrega del producto, prestación del servicio y presentación de la factura con la certificación de recibido a satisfacción suscrita por parte del supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por la escuela, teniendo en cuenta el derecho a turno y la programación anual de caja P.A.C. El pago se consignará en la cuenta informada por el contratista y certificada por la entidad bancaria, previa presentación de la factura y/o

cuenta de cobro, constancia del pago de aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales y parafiscales, Sena, ICBF, Cajas de Compensación Familiar) del mes inmediatamente anterior, el recibo a satisfacción expedido por parte del supervisor y el informe de seguimiento del contrato de acuerdo al formato de la Suite Visión empresarial; una vez que la Dirección del Tesoro Nacional situé los recursos correspondientes a la programación anual de caja PAC.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: ASSA CONSULTORIA S A S
ENTIDAD BANCARIA: BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA: ahorros
NUMERO DE CUENTA: 03383276011

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 13.186.271.00	0%
Valor pendiente de entrega	$ 13.186.271.00	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes *(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables)*

5. RECOMENDACIONES

No se generan recomendaciones

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros). **Cumple con observaciones**
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Capitán **KATHERINE VEIRA VÉLEZ**
Comandante sección de Estudiantes
Supervisor Contrato No. 69-7-10056-23
Correo electrónico: katerine.veira1339@correo.policia.gov.co
No. Celular: 350 215 4224p